

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 0 7 NOV 2016

Expediente Nº SO-19.282/16.-

VISTO:

La Resolución Nº 583/16 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1º de la citada resolución, se autoriza a esta Sede a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto, Temporario, Dedicación Simple, para la Cátedra Docencia en Enfermería de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, como así también, determina en su Artículo 2º el Tribunal Evaluador correspondiente.

Que, Dirección Académica de la Sede Orán toma conocimiento y eleva el cronograma con las instancias del llamado de referencia, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto, Temporario, Dedicación Simple, para la Cátedra Docencia en Enfermería de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud y por el término de un año.

ARTICULO 2º: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:

- Publicidad: 09, 10 y 11 de noviembre de 2016.-
- <u>Inscripción de Interesados</u>: 15 y 16 de noviembre de 2016, de 08:00 a 12:00 horas en Dirección Académica y Secretaria de Sede Orán.
- Cierre de Inscripción: 16 de noviembre de 2016, horas 12:00.
- Publicación de Inscriptos, Impugnaciones y Recusaciones: 17 de noviembre de 2016.
- Sorteo de Temas: 22 de noviembre de 2016, horas 09:00.
- Evaluación de Antecedentes y Oposición: 24 de noviembre de 2016, horas 09:00.

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros del Tribunal Evaluador para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA SECRETARIO SEDE GRÁN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

SEDE REGIONAL ON THE SECONAL ON THE

LIC Mercedes Susana Macabate de Savoy DIRECTORA SEDE ORAN MINUER SIDAD NACIONAL DE SALVA